



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 625/2024
Fecha Resolución: 23/05/2024

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°013/2024, MOAD N° Expte MOAD 2024/GCR_01/000007 GENERACIÓN DE CRÉDITOS SUBVENCIÓN PROGRAMA PARA EL IMPULSO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE MUNICIPIOS (SALVO LA CAPITAL) Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA POR IMPORTE DE 18.150,00 EUR.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º13/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000007) en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría y de Intervención de fecha 23 de mayo de 2024, de acuerdo con la memoria justificativa de igual fecha, en virtud de la Resolución de la Diputada Delegada del Área de Concertación de la Diputación de Sevilla n.º 2466/2024, de 17 de mayo, por la que se conceden subvenciones con cargo a la convocatoria del programa para el impulso de transformación digital de municipios (salvo la capital) y entidades locales autónomas de la provincia de Sevilla por importe de 18.150,00 €.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos y Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 13/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000007), del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º GFA 24024006
Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
761	Transferencia de capital de la Diputación de Sevilla	18.150 €.-

Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euro
241-626	Fomento del Empleo. Equipos para procesos de información	18.150 €.-

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Código Seguro De Verificación:	23Vtq2uch18Ppmb41610kQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	23/05/2024 14:35:35
	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	23/05/2024 14:12:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/23Vtq2uch18Ppmb41610kQ==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

El Alcalde

La Secretaria-Interventora

Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

Fdo.: Alicia González Carmona

Código Seguro De Verificación:	23Vtq2uch18Ppmb41610kQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	23/05/2024 14:35:35
	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	23/05/2024 14:12:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/23Vtq2uch18Ppmb41610kQ==		

